



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN ENTIDADES EUROPEAS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2025/2026 CON ARREGLO A LAS PREVISIONES DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA131 PRÁCTICAS (DOCTORANDO) PROYECTO 2024, CONFORME A RESOLUCIÓN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Conforme a lo dispuesto en la Disposición 8ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 30 de septiembre de 2025, la comisión de selección ha acordado dictar y publicar la **primera relación de las personas candidatas propuestas para la denegación por no cumplir con algunos de los requisitos de la Disposición 3ª o por no aportar la documentación requerida en la Disposición 8ª.**

NIF	Centro	Excluido
09082764H	Escuela de Doctorado	1, 2
44696064A	Escuela de Doctorado	7
Z1773316K	Escuela de Doctorado	1, 2, 3, 4 y 5
96232749	Escuela de Doctorado	1, 2, 3, 4 y 5
48873744D	Escuela de Doctorado	1, 2, 3, 4 y 5
29625206X	Escuela de Doctorado	1, 2, 3, 4 y 5
Y6452448L	Escuela de Doctorado	1, 2, 3, 4 y 5
Y8839530T	Escuela de Doctorado	1, 2, 3, 4 y 5
77983284J	Escuela de Doctorado	1, 2, 3, 4 y 5
53697349P	Escuela de Doctorado	1, 2, 3, 4 y 5
26807670C	Escuela de Doctorado	1, 2, 3, 4 y 5
77436268Y	Escuela de Doctorado	1, 2, 3, 4 y 5
171204518	Escuela de Doctorado	1, 2, 3, 4 y 5
26260566V	Escuela de Doctorado	1, 2, 3, 4 y 5
X9365897K	Escuela de Doctorado	1, 2, 3, 4 y 5
Y4285265B	Escuela de Doctorado	1, 2, 3, 4 y 5

Causas de desestimación:

1. No haber cumplimentado los datos de la entidad de destino.
2. No haber presentado la carta de Aceptación firmada por todas las partes (según modelo establecido en la convocatoria).
3. No haber presentado el Anexo I firmado por todas las partes (según modelo establecido en la convocatoria).
4. No haber acreditado el conocimiento del nivel de lengua del trabajo.
5. No haber presentado el resguardo de matrícula del curso académico 2025/2026.
6. Las fechas propuestas no entran dentro del periodo elegible de la convocatoria.
7. El destino no es elegible.

Tel.: 952 13 76 10 / practicaserasmus@uma.es / Edificio The Green Ray. Bulevar Louis Pasteur, 47. 29071- Málaga



EFQM AENOR



HR EXCELLENCE IN RESEARCH



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE



T de
Transparente

Código Seguro De Verificación	5970-4750-5148P674C-3531	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonia Susana Cabrera Yeto - Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad	Firmado	20/11/2025 11:27:57
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5970-4750-5148P674C-3531		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

| uma.es



Cofinanciado por
la Unión Europea

Las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General o el Registro Electrónico de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 18 de noviembre de 2025

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
Susana Cabrera Yeto

Tel.: 952 13 76 10 / practicaserasmus@uma.es / Edificio The Green Ray. Bulevar Louis Pasteur, 47. 29071- Málaga



EFQM AENOR



HR EXCELLENCE IN RESEARCH



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE



T de
Transparente

Código Seguro De Verificación	5970-4750-5148P674C-3531	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonia Susana Cabrera Yeto - Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad	Firmado	20/11/2025 11:27:57
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5970-4750-5148P674C-3531		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

